

El STEC-IC gana el derecho a recuperar parte de la paga extra de 2012 para el PAS Laboral de la ULPGC

 Lunes, 20 de Octubre de 2014 19:33:16



El STEC-IC gana para el PAS Laboral de las Universidades Públicas Canarias el conflicto colectivo que resuelve el derecho a percibir la paga extraordinaria de diciembre de 2012. Por otro lado, el Comité de Empresa a instancias del STEC-IC ha presentado una nueva propuesta para la regulación de RPT, acorde con el II Convenio Colectivo de las Universidades Públicas Canarias. Por otro lado, el Comité de Empresa del PAS Laboral de la ULPGC, presidido por el STEC-IC, presenta su Memoria Anual 2013 dando cuenta de todo el trabajo

desarrollado durante dicho año. La Confederación Intersindical Canaria, dentro de la cual está integrada el STEC, sigue apostando por la lucha sindical activa, con el compromiso de que el movimiento se demuestra andando con dignidad hasta donde haya que llegar, siempre en defensa de los derechos e intereses legítimos de los trabajadores. Ver toda la información en la ventana "Descargas Relacionadas".

Última actualización Lunes, 20 de Octubre de 2014 19:43:28